

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ÑUBLE

CERTIFICO; Que en la audiencia pública del día 14 de noviembre de 2024, en presencia del Presidente titular don Guillermo Arcos Salinas; y del Secretario Relator don Cristian Coloma Fuentes; previo anuncio en los términos del art. 48 del Auto Acordado de fecha 19 de agosto del año 2022 emanado del Tribunal Calificador de Elecciones, se procedió al escrutinio público de los sobres correspondientes a la elección de consejeros regionales de la Provincia de Punilla, de la mesa receptora de sufragios, número 48 de la circunscripción electoral Coihueco; conforme al procedimiento establecido en el art. 51 y ss. del mismo Auto Acordado. Chillán, catorce de noviembre de 2024.

Rol N° 246-2024.-



537C406C-00F9-4715-8A08-03804BA41266

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.ternable.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.